

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL BOSQUE
MEDELLÍN
2026



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	3
PALABRAS CLAVES	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Diagnóstico y/o antecedentes:	4
1.2 Pregunta esencial y/o problematizadora:	5
1.3 Objetivo General:	5
1.4 Objetivos Específicos:	5
1.5 Justificación:	6
1.6 Delimitación:	7
2. MARCO DE REFERENCIA	7
2.1. Marco Conceptual	8
2.2. Marco Normativo	10
3. 114.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
14	
5. RECURSOS:	14
6. 157. 15	

RESUMEN



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano es el conjunto de expresiones y respuestas corporales y psicológicas que cada individuo manifiesta frente a los estímulos externos e internos; estas manifestaciones hacen parte de un proceso permanente de aprendizaje de la vida de relación de un ser humano en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo; y la escuela se relaciona con el ser humano en gran parte de sus etapas de desarrollo. De ahí la importancia de estructurar el Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Este documento presenta los parámetros a tener en cuenta en la implementación de un proyecto. En la parte inicial se analizan las características contextuales como el diagnóstico, la problemática y la razón para plantear una meta. Luego, se presentan las referencias conceptuales y normativas que permiten sustentar la metodología y las actividades para su desarrollo. Y en la parte final se presentan los recursos y el tema de la evaluación de la implementación de este proyecto.

En síntesis, el documento presenta una propuesta pedagógica interdisciplinar para aportar en la construcción de la sexualidad de los niños, niñas y jóvenes de la institución Educativa El Bosque, con un enfoque ciudadano y basado en los derechos humanos. A partir de la metodología activa se propicia el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, abordando los hilos conductores desde los componentes, las funciones y los contextos de la sexualidad. Con ello se pretende llevar a nuestros estudiantes a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, para que aprecien lo mejor de sí mismo y de los demás; reflejándose en la convivencia pacífica institucional y comunitaria.

PALABRAS CLAVES

Proyecto, Sexualidad, Interdisciplinariedad, Competencias ciudadanas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

1.1 Diagnóstico y/o antecedentes:

La Institución Educativa el Bosque está ubicada al nororiente de la ciudad de Medellín, en la Comuna cuatro, en el Barrio Moravia. En ella se atiende a la población de los sectores de El Bosque, Moravia, El Morro, El Oasis Tropical y La Herradura, en los niveles de preescolar, básica y media. Además, implementa la metodología de Los Modelos Educativos Flexibles de Procesos Básicos y Aceleración del Aprendizaje; como alternativa de inclusión a los niños y niñas que presentan índice de extraedad escolar y que han estado por fuera del sistema educativo.

La conformación del barrio alrededor del antiguo basurero municipal y ser puerto de llegada de personas desplazadas de diferentes lugares de Colombia y ahora de venezolanos; hacen de la población un grupo muy diverso a nivel social, cultural y económico. De ahí surge el lema institucional, enmarcado en las características particulares de la comunidad *“Formamos para la dignidad, la sana convivencia y la diversidad”*.

El noventa por ciento de los acudientes certifican un nivel de formación en básica primaria, con empleos informales, vivienda arrendada y familias disfuncionales; en las que conviven gran número de personas, consanguíneas o no, en pequeñas viviendas. Lo que influye en el desarrollo integral de los menores; generando falta de acompañamiento, recursos precarios, riesgo psicosocial y proyectos de vida limitados.

Actualmente 37 docentes presentan el servicio educativo a 1110 estudiantes en dos jornadas mixtas; bachillerato, dos grupos de preescolar, Modelos Flexibles en la jornada de la mañana con 503 estudiantes y dos grupos de preescolar, primaria y Media Técnica en la jornada de la tarde con 607 menores y jóvenes. A partir del modelo pedagógico Desarrollista, con enfoque social, el cual centra la práctica pedagógica en la orientación a la construcción del conocimiento desde el aprender haciendo y asume la utilidad del conocimiento para transformar el entorno.



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Atendiendo la directriz legal sobre el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Obligatorios, la institución cuenta anualmente con un equipo docente para liderar el Proyecto “*Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*”; implementando la metodología activa participativa y la interdisciplinariedad se promueve el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, alrededor de los componentes, funciones e hilos conductores establecidos en el programa de sexualidad; con un enfoque de formación de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

1.2 **Pregunta esencial y/o problematizadora:**

¿Qué estrategias pedagógicas contextualizadas se pueden implementar en la Institución educativa para contribuir en la construcción de una sexualidad plena, saludable y responsable en niños, niñas y jóvenes activos de sus derechos?

1.3 **Objetivo General:**

Implementar estrategias pedagógicas contextualizadas a través de la participación activa de la comunidad educativa, en la construcción de una meta individual y colectiva para comprender la sexualidad, mejorar la convivencia y el proyecto de vida en cada uno de los integrantes.

1.4 **Objetivos Específicos:**

Promover la participación activa en diálogos, exposiciones y presentaciones para tomar decisiones con autonomía a partir del diálogo y el razonamiento.

Valorar los aportes, inquietudes y experiencias de los integrantes para generar un ambiente de confianza y respeto.



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Comparar preconcepciones y prejuicios con la información empírica y científica a través del razonamiento y la argumentación.

Desarrollar habilidades para la vida a partir de la participación activa en la construcción de conocimientos y significados.

1.5 Justificación:

En el marco de la Ley General de Educación surge el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Obligatorios; en los que se incluye el proyecto “*Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*”. Se acoge como estrategia pedagógica cercana a los principios institucionales, especialmente desde el modelo pedagógico **Desarrollista Social**, lo que favorece el proceso a partir de la metodología activa, el aprendizaje significativo y la interdisciplinariedad.

Partiendo de la realidad institucional en la cual la mayor parte de los estudiantes están solos en casa o acompañados por adultos con un nivel académico básico, de bajos recursos y expuestos a situaciones de riesgo como desintegración familiar, adicciones, violencia, embarazo adolescente, deserción escolar, entre otros; se concibe este proyecto como alternativa de formación reflexiva y crítica que les invite a enfrentar y resolver situaciones de la vida diaria en relación consigo mismo, con los demás y con su entorno. Una formación que les permita crecer como seres humanos en el buen ejercicio de la ciudadanía. Como se propone en la Guía No 2 de Proyectos pedagógicos:

“... Por eso la educación para la sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas...”



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Reconociendo que los proyectos obligatorios son una estrategia que amplía el panorama curricular; esta propuesta beneficia directamente la dinámica institucional al tratar de minimizar múltiples actividades que se cruzan en tiempos y espacios de manera segmentada. Por ello el proyecto se servirá de las diferentes áreas del conocimiento en la etapa de desarrollo, evitando acciones separadas, relacionando previamente conceptos para orientar el acercamiento del estudiante al conocimiento de manera activa y significativa de acuerdo al modelo pedagógico. Es decir, será un proceso dinámico y real que le facilitará al participante llegar a sus propias concepciones con miras de alcanzar los objetivos propuestos.

1.6 Delimitación:

La estrategia pedagógica está diseñada para implementarla con la población registrada en el sistema de matrícula del año académico de 2025. Actualmente se cuenta con mil ciento diez estudiantes, distribuidos en grupos de la siguiente manera: cuatro grupos de preescolar, tres de primero, segundo y tercero; en cuarto y quinto hay dos grupos; un grupo de Procesos Básicos y uno de Aceleración del Aprendizaje; en bachillerato se tiene tres sexto y séptimos, dos octavos y noveno, décimo y once de a un grupo. Todos menores de edad y con las características sociales, culturales y económicas definidas en el diagnóstico de este documento.

2. MARCO DE REFERENCIA



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Un proyecto pedagógico se define como una estrategia formativa articulada a los componentes curriculares institucionales con el propósito de brindar una educación mejorada en cuanto a la calidad y equidad. En otras palabras, un proyecto pedagógico es el conjunto de actividades planeadas, desarrolladas y evaluadas a partir del plan de estudios; en el que se relacionan las áreas del conocimiento con las competencias básicas para que los estudiantes aprendan a resolver problemáticas propias de su entorno.

En este sentido el proyecto de *Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía* es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas con el propósito de ayudar al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

En la institución, este proyecto se enmarca en el Componente de Producción Pedagógica presentado por la guía tres de la serie de módulos los módulos propios del programa de Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía. En ella se definen varios procesos que deben llevarse a cabo desde la Gestión Pedagógica para su implementación. Con este referente se reconocen los principios conceptuales del proyecto, los componentes y las funciones de la sexualidad, los hilos conductores para cada uno de estos conceptos y las competencias generales a tener en cuenta en la planeación, seguimiento y evaluación durante el desarrollo del mismo, articulados e integrados de manera transversal al horizonte institucional; respondiendo a los principios valores y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional como parte del currículo y el plan de estudio. A continuación, se relacionan los referentes conceptuales y normativos que sustentan esta propuesta.

2.1. Marco Conceptual



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

A partir del interrogante que surge sobre las estrategias que se deben implementar para contribuir en la construcción de una sexualidad plena, saludable y responsable en los estudiantes de la institución educativa; es necesario establecer conceptos a tener en cuenta durante el desarrollo de esta estrategia pedagógica, conceptos que convergen con el modelo pedagógico y la metodología activo participativa. Algunos de ellos son:

Interdisciplinariedad:

Proceso dinámico que permite abordar un objeto de estudio desde un grupo de disciplinas relacionadas entre sí y con vínculos previamente establecidos; evitando el desarrollo de acciones aisladas, dispersas o segmentadas.

Sexualidad:

Conjunto de expresiones y respuestas corporales y psicológicas que cada individuo manifiesta frente a los estímulos externos e internos. La sexualidad es también, la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual y se constituye como elementos inherentes al ser humano los cuales le proporcionan bienestar físico, emocional y psicológico.

Componentes de la sexualidad

Hace referencia a cada elemento que conforma la sexualidad del ser humano en su desarrollo. Retomando las orientaciones del proyecto que nos ocupa, estos componentes se han clasificado en tres grandes grupos: Identidad de Género, Comportamientos culturales de género y Orientación Sexual.

Funciones de la sexualidad

Cada forma o manifestación de la sexualidad individual que lleva a un fin específico. En este proyecto las funciones están clasificadas en Comunicativa - relacional, Erótica, Afectiva y Reproductiva.



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Contextos del desarrollo de la sexualidad

Se refiere a los estados de relacionamiento de cada sujeto a partir de la sexualidad. En la implementación de este proyecto se tendrán en cuenta los contextos: individual, familiar, de pareja y social.

Hilos conductores

Principales conocimientos que se deben abordar en cada uno de los niveles de la educación con respecto a la sexualidad. En el módulo de Proyectos Pedagógicos del programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía, este término se define como el conjunto de ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad a partir de los componentes y funciones de la sexualidad y del contexto de su desarrollo. En otras palabras, es el conjunto de comprensiones que deben alcanzar los estudiantes en cada nivel de formación para vivir una sexualidad sana, responsable y placentera.

2.2. Marco Normativo

La educación sexual en Colombia se desarrolla constitucional y legislativamente desde los años noventa; con los decretos, resoluciones y regulaciones establecidas en la Ley General de Educación 115 de 1994. En esta ley, el artículo 14, literal e, determina:

“En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: [...] e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

El decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 en su artículo 36 reglamenta que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos definiendo intensidad horaria y duración en el plan de estudios de cada institución.



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

A partir del 1999 el gobierno nacional con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas desarrolla el proyecto de salud sexual y reproductiva de jóvenes y para jóvenes. Es en el año de 2003 cuando se integran los sectores de salud y trabajo y se publica la política nacional de salud sexual y reproductiva. Y en el 2008 se publican las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional del Programa de Educación Sexual y Construcción de ciudadanía que actualmente se implementa.

3. METODOLOGÍA:

Atendiendo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional desde su enfoque de formación basado en competencias, la transversalidad de los proyectos pedagógicos obligatorios y los elementos del modelo pedagógico institucional; se establece la metodología activo participativa, en la cual el aprendizaje se entiende como un proceso activo y mediado a través de estrategias que garanticen reflexión, apropiación y diálogo. En ella coinciden conceptos como el aprendizaje significativo y experiencial, desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo, interdisciplinariedad. Se orientan procesos para desarrollar competencias básicas y ciudadanas en los estudiantes, a partir de actividades en las cuales el estudiante sea el protagonista en la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y habilidades para ser utilizados en su vida cotidiana.

Para el desarrollo de este proyecto se elige la estrategia centrada en el aprendizaje conocida como Enseñanza por Descubrimiento; en ella, se invita a cada profesor del área a servirse del recurso recomendado y seleccionar los conceptos o procesos que puede desarrollar a partir de él. Así cada docente entregará las herramientas necesarias a los estudiantes para que ellos descubran por sí mismo, además de los conocimientos del área, los elementos planteados desde este proyecto.

En las siguientes tablas se puede observar cómo se aborda un componente de la sexualidad para desarrollar a partir de dos hilos conductores diferentes; permitiendo ser integrados a las Sesiones de Aprendizaje en el momento que los maestros así lo consideren. Es decir, el proyecto de “Educación para la sexualidad y construcción de



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

ciudadanía” está diseñado para la implementación ajustada a una Sesión de Aprendizaje tanto en el primer periodo como en el segundo.

La sexualidad		
Componente: Identidad de Género	Hilo conductor: Valoración de sí mismo	Contexto: Familiar y Social
Competencias: Reconocer las características físicas y psicológicas que hacen a cada persona, un ser único para valorarlo y tratarlo con respeto. Identificar acciones que promueven y protegen la vida segura, sana y satisfactoria para incorporarlas a la cotidianidad.		

Estrategia	Relación con Áreas o Proyectos	Actividad	Objetivos	Recursos	Alcance, Producto o evidencia
Enseñanza por Descubrimiento	Lenguaje:	Lectura Guiada:	Comprender la igualdad entre los hombres y las mujeres en dignidad y derechos humanos.	Primaria: Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover https://www.youtube.com/watch?v=z6DoPp-LkTA	Registros de lectura. Expresar ideas en diálogos y/o debates a partir del texto.
	Ed. Física:	Leer el texto de diferentes Formas o tipos.		Bachillerato: Identidad Digital y Sexting: Mi cuerpo en la Red	
	Artística:	Participar en diálogos en equipo y en grupo sobre el tema desde el área.	Identificar características particulares y generales entre los hombres y las mujeres.	Primaria y Bachillerato: Identidad Personal https://www.youtube.com/watch?v=113fcqJp8mY	Presentación de coreografía presencial o en videos.
	Ética:	Realizar ejercicios corporales.	Respetar las diferentes formas de ser hombre o mujer	Primaria: Todos somos especiales https://www.youtube.com/watch?v=fqFN4kFGnnw	Representaciones gráficas y/o en dramatizaciones.
	Sociales:	Presentar ideas sobre la igualdad a partir del área seleccionada.		Bachillerato: Salud Mental y Sexualidad: Ansiedad, Autoimagen y Redes sociales	
	Naturales:	Realizar un autorretrato			
	Matemáticas:				
	Tecnología:				



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

La sexualidad		
Componente: Identidad de Género	Hilo conductor: Proyecto de vida	Contexto: Individual y Familiar
<p>Competencias:</p> <p>Tomar decisiones que permitan el libre desarrollo de la personalidad a través del proyecto individual o colectivo para orientar la vida hacia el bienestar propio y de los demás.</p> <p>Orientar la vida hacia el propio bienestar y el de las demás personas para tomar decisiones que permitan el libre desarrollo de la personalidad, a partir del propio proyecto y el de aquellos que construyo con los demás.</p>		

Estrategia	Relación con Áreas o Proyectos	Actividad	Objetivos	Recursos	Alcance, Producto o evidencia
Enseñanza por Descubrimiento	Lenguaje: Ed. Física: Artística: Ética: Religión: Sociales: Naturales: Matemáticas: Tecnología:	Lectura Guiada: Leer el texto de diferentes Formas o tipos. Participar en diálogos en equipo y en grupo sobre el tema relacionado con el área. Exposición de nuevos aprendizajes a partir del texto. Presentar ideas sobre la igualdad a partir del área seleccionada.	Comprender la igualdad entre los hombres y las mujeres en dignidad y derechos humanos. Identificar características particulares y generales entre los hombres y las mujeres. Respetar las diferentes formas de ser hombre o mujer	Primaria: Todos somos iguales – Canción https://www.youtube.com/watch?v=JNFCiHy-kuw Bachillerato: Nuevas Masculinidades y Equidad: Rompiendo el molde	Registros de lectura. Exponer puntos de vista en diálogos grupales. Presentación autónoma y creativa sobre aprendizajes desarrollados. Representaciones gráficas y/o en dramatizaciones.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Paralelo a las actividades diseñadas en grupo, se planea la realización de cuatro carteleras relacionadas con el proyecto; de acuerdo a lo establecido a nivel



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

institucional. Por lo tanto, el cronograma de actividades se completa con la elaboración de estas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
PERIODO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Primero Primero	Cartelera 1 Inicio de Labores (Bienvenida y Plan de acción)	Enero	Olga Stella Metrio Restrepo Vicky Ríos Botero
	Cartelera 2 Diversidad y Autoestima Iguales pero Diferentes	Abril	
	Lectura Guiada	Abril	
Segundo Periodo	Cartelera 3 Cuidado Personal (Higiene y presentación personal, Alimentación, Actividad Física, Relaciones interpersonales)	Julio	Juan Gabriel Romero Alarcón
Tercero Periodos	Cartelera 4 Retomando el camino (Seguimiento a Objetivos y compromisos personales.)	Octubre	
	Lectura Guiada	Octubre	

En este punto es importante reconocer la responsabilidad de las maestras titulares de este proyecto para convocar a los colegas en la articulación de las actividades propuestas en las áreas del conocimiento referenciadas. Atendiendo los ajustes y recomendaciones que surjan durante el desarrollo de las actividades.

5. RECURSOS:

Teniendo en cuenta que las actividades propuestas se desarrollarán en la jornada escolar, se utilizarán recursos de la cotidianidad institucional, a saber:



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

- Humanos: Docentes registrados en el horario habitual de las clases de cada grupo.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación como Computador con acceso a internet, dispositivos de video, imágenes y audio, y fotocopias de los textos seleccionados; entre otros.
- Útiles escolares convencionales de los estudiantes.

6. EVALUACIÓN

Si bien la etapa evaluativa del proyecto está planteada para realizarla una vez finalice la implementación de esta primera etapa, es importante establecer los elementos a tener en cuenta para recoger los insumos que se utilizarán posteriormente en el mejoramiento de este u otros proyectos. Por ello finalizando cada una de las sesiones se solicitará a los docentes y algunos estudiantes realizar una retroalimentación con observaciones personales además de resolver los interrogantes de ¿Qué hice? ¿Qué aprendí? ¿Qué tan útil es lo que aprendí? ¿Qué queda pendiente?

7. BIBLIOGRAFÍA



Institución Educativa el Bosque

Aprobado por Resolución 13899 del 21 de octubre 2010 y Resolución 202150158261

del 13 de septiembre de 2021 de Secretaría de Educación de Medellín

DANE: 305001022640 NÚCLEO: 918 NIT: 900344402-9

Cangalaya Sevillano, J. A. (09 de 2019). *Estrategias de aprendizaje de la metodología activa*. Obtenido de Club Pedagógico Mejores Docentes:
<http://files.clubpedagogico-mejores-docentes.webnode.es/>

MEN. (05 de 2006). *Estándares Básicos de Competencias*. Obtenido de Min educación:
<https://www.mineduccion.gov.co/>

MEN. (04 de 2020). *Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía Guía 1*.
Obtenido de Min educación: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/>

MEN. (04 de 2020). *Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía, Guía 2*.
Obtenido de Min educación: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/>

MEN. (02 de 2020). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Obtenido de Ineducación:
<https://www.mineduccion.gov.co/>

SAE HELAZ. (08 de 2019). *Las metodologías activas de enseñanza en el programa ERAGIN*. Obtenido de Servicio de Asesoramiento Educativo:
<https://www.ehu.eus/es/web/sae-helaz/eragin-irakaskuntza-metodologia-aktiboak>